



**Intendencia  
Montevideo**

*REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE MONTEVIDEO - VI ETAPA (PSU VI)  
PRÉSTAMO BID 5410/OC-UR*

## **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°5410002/24**

### **“REDES DE SANEAMIENTO Y DRENAJE DE LOS BARRIOS CASABÓ NORTE – RINCÓN DEL CERRO”**

---

## **Respuestas a preguntas presentadas**

8 de ABRIL de 2024

### **PREGUNTAS 1 A 9**

#### **PREGUNTA N°1**

Se le consulta a la Administración cuántas casas de 2 dormitorios y 3 dormitorios se solicitan, ya que en planos se observan 6 casas de 2 dormitorios y en rubrado 3 unidades de 2 y 3 unidades de 3 dormitorios. Por favor confirmar cantidades y planos correspondientes.

#### **RESPUESTA N°1**

Son 3 viviendas de 2 dormitorios y 3 viviendas de 3 dormitorio, ver las obras a realizar en Addenda N° 12

#### **PREGUNTA N°2**

En el caso de encontrar diferencias entre las cantidades de los planos y las del rubrado, se le consulta a la Administración cuál es la que predomina.

#### **RESPUESTA N°2**

En caso de existir diferencias al momento de realizar la certificación, se certificarán los metrajes ejecutados al precio unitario de la oferta.

#### **PREGUNTA N°3**

Se le consulta a la Administración si se pueden hacer cambios en las cantidades del rubrado o se deberá respetar las cantidades entregadas por la Administración

#### **RESPUESTA N°3**

No se pueden hacer cambios en el rubrado, el rubrado de las ofertas se debe ajustar a las cantidades entregadas por la Administración



#### **PREGUNTA N°4**

Se le consulta a la Administración cuáles son los rubros que se van a considerar como unitarios. ¿Los metrajes sugeridos son fijos a los efectos de comparar el precio, pero luego se abonará la cantidad realmente ejecutada en obra?

#### **RESPUESTA N°4**

Los precios a certificar son los ofertados y se certificarán los metrajes ejecutados al precio unitario de la oferta y en caso que sea global se certifica ese rubro en función del grado de avance.

#### **PREGUNTA N°5**

Se le consulta a la Administración si es correcto suponer los siguientes rubros como unitarios:

B.4 Conexiones domiciliarias

B.8 Sobreprecio de excavación en roca

#### **RESPUESTA N°5**

Los precios son unitarios, en el caso de las conexiones domiciliarias por unidad y en el caso de excavación en roca por metro cúbico

#### **PREGUNTA N°6**

Se le consulta a la Administración si ella es responsable de la expropiación de terrenos a efectuarse y del realojo de las personas viviendo en las viviendas a realojar.

#### **RESPUESTA N°6**

La Administración es responsable por las expropiaciones y realojos que sean necesarias realizar.

#### **PREGUNTA N°7**

Se le consulta a la Administración si en el Pasaje los Juncos, donde se deberá construir una cañada y una calle, se hará cargo de realojar todas las casas que interfieran y no forman parte del proyecto presentado. Son más de las indicadas en el rubrado.





### **RESPUESTA N°7**

Al momento del realizar el proyecto las viviendas ocupantes no interferían con las obras a ejecutar, si bien el espacio libre es muy limitado para el desarrollo de los trabajos de su construcción por lo que el Contratista debe considerar este inconveniente en el precio ofertado.

Si al momento de iniciar el contrato existen viviendas que interfieren con la traza proyectada la Intendencia realizará los acciones para solucionar esta situación.

### **PREGUNTA N°8**

Se le consulta a la Administración, se encuentra 90.4 metros de Tubería PVC serie 20 DN 160 en el Saneamiento nuevo en Paso de Morlan, que no figura en el rubrado, como se deberá incorporar a la oferta.

### **RESPUESTA N°8**

El tramo de colector ubicado entre las cámaras CT S51-1 a CII -10-1 en el Plano CRC-SAN-PL-01 será de PVC200 Serie 20 en lugar de PVC160 Serie 20. El diámetro mínimo de los colectores de saneamiento en la vía pública es de 200 mm.

### **PREGUNTA N°9**

Se le consulta a la Administración, si el colector de DN 700, de 78.1 m es obra nueva o colector existente para eliminar. Se puede ubicar cruzando el Pasaje 2

### **RESPUESTA N°9**

El tramo DN 700, de 78.1m de longitud que se encuentra en el Plano CRC-DRE-PL-03 es existente y se mantiene.